



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/154

28/07/2016

1411

AUTOR/A: SAURA GARCÍA, Pedro (GS); GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS)

RESPUESTA:

Conforme al Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Murcia Alta Velocidad de enero de 2016, se encuentra en redacción por parte de ADIF el "Proyecto de Construcción del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Prolongación del Soterramiento del Trazado Ferroviario hasta la Senda de los Garres".

Con fecha 26/09/2016 se publicó en BOE el Anuncio de ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de Construcción del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Prolongación del Soterramiento del Trazado Ferroviario hasta la Senda de los Garres"

Madrid, 20 de abril de 2017